

28230 - Historia de la fotografía

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28230 - Historia de la fotografía

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura Historia de la Fotografía tiene como finalidad dotar al alumnado de las herramientas para enfrentarse al análisis de una obra fotográfica. Para ello, se atiende a la especificidad de este medio de expresión y el modo en que se relaciona con otros ámbitos de la cultura visual y la historia del arte, a su aparición y desarrollo técnico, a su evolución entre los siglos XIX y XXI a través del estudio de sus tendencias, géneros, lenguajes y autores/as para, finalmente, concretar la relevancia que ha tenido y tiene en la cultura y la sociedad contemporánea.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Y, en concreto, con los siguientes ODS: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

Cada estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar las características de la obra fotográfica (referido a CG01).

-Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06).

-Es capaz de obtener un conocimiento crítico de la Historia de la Fotografía, es decir, conocimiento de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución en el transcurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas (referido a CE04).

-Es capaz de obtener un conocimiento de los principales movimientos y tendencias, géneros y obras fundamentales de cada uno de los periodos de la Historia de la Fotografía, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales (referido a CE05).

-Es capaz de observar, analizar y describir la obra de arte fotográfica (referido a CE06).

-Es capaz de catalogar la obra fotográfica y situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor (referido a CE07).

-Es capaz de interpretar la obra fotográfica mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó (referido a CE08).

-Es capaz de realizar, de acuerdo con el método científico de la disciplina, un trabajo individual o colectivo de carácter académico para esta asignatura en el que demuestre sentido en la valoración de informaciones procedentes de diversas fuentes (también en lenguas extranjeras) y rigor en conclusiones sobre el tema (centrado en la Historia de la Fotografía) del que han sido objeto de estudio (referido a CE13).

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Orígenes, descubrimiento y avances técnicos de la fotografía.

Tema 2. La fotografía: comunicación y fenómeno social.

Tema 3. Fotografía y arte: relaciones y autonomía.

Tema 4. Movimientos, tendencias y fotógrafos.

4. Actividades académicas

a) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos de la asignatura en el ámbito del aula con elementos de apoyo didácticos.

- b) **Clases prácticas:** análisis, comentario e interpretación de fotografías por parte del alumnado bajo la dirección del profesorado. Comentario y análisis de textos y audiovisuales sobre fotografía. Visitas a exposiciones temporales y museos.
- c) **Estudio y trabajo personal:** asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura de la bibliografía recomendada, preparación previa de las actividades prácticas y elaboración de trabajos.
- d) **Tutorías.**
- e) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (en la fecha fijada en el calendario académico), que consta de las siguientes actividades:

-Trabajo individual (20%): Dedicado a la figura de un fotógrafo/a -preferiblemente actual- o al análisis de un fenómeno fotográfico. Podrá exponerse de forma oral. Se valorará la buena redacción, el uso adecuado del aparato crítico, la capacidad para relacionar conceptos y la presentación.

-Informe de prácticas (20%): Informe relativo a las prácticas realizadas dentro y fuera del aula. Se acompañará de un ensayo explicativo con la pertinente reflexión sobre la actividad propuesta. Se valorarán los mismos aspectos que en el trabajo individual.

-Examen (60%): Constará de dos partes: a) desarrollo de una o varias preguntas teóricas; b) catalogación y contextualización de tres imágenes. Se valorará la capacidad para establecer relaciones entre conceptos, autores y obras, la redacción, el uso adecuado de la terminología y las aportaciones personales fundamentadas en las lecturas realizadas.

Para realizar la media entre la parte teórica (examen) y la práctica (trabajo individual + informe), será imprescindible obtener un mínimo de 5 (sobre 10) en la parte teórica.

Segunda Convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.